

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

1948 119 B

RESOLUCIÓN Nº	/2015
DISPONE TERMINO A PERMISO DE	FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.	
PROC 7117 Ca	

- 1. Presentación del interesado Nº 19322 de fecha 19 de diciembre de 2014,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 30 de diciembre 2014,
- 3. Informe de Deuda de fecha 19 de diciembre de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- 4. Decreto Exento № 4612 de 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2014:

PATENTE

2-734428

DIRECCIÓN

Sa Jal Baldan

NOMBRE

FUENZALIDA INOSTROZA SILVIA DE

RUT.

: Trailing in

GIRO

EXPENDIO DE BEBIDAS ANALCOHOLI

MOTIVO

: CIERRE DE LOCAL

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL OFFICION
OFFICION
OFFICION
ATENCIONALD + RECTOR (S)
ECOMPRATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR

HNM/JRR/KMM/dgl 07.01.2015